

E/R
18/10

SH Lambertini



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 2 OCT 2008	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	F.P.....

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la **edición 2008 de las Ferias de Ciencia y Tecnología Juvenil**, organizada por la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Educación a realizarse del 7 al 10 de Octubre en la ciudad de Reconquista.


LAMBERTINI


LIBERATI


EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial


RIESTRA


BOBCAROL


MASCHERONI



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La edición 2008 de las Ferias de Ciencia y Tecnología e Innovación es una actividad organizada por la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Subsecretaría de Apropiación Social, y el ministerio de Educación, a través de sus Delegaciones Regionales de Educación y la Dirección Provincial de Educación Técnica, Producción y Trabajo.

Esta edición comprende la realización de ferias locales y zonales, regionales en el mes de Setiembre y la Feria Provincial los días 7 al 10 de Octubre en la ciudad de Reconquista.

En ella los alumnos de establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades presentan y exponen sus proyectos de investigación guiados por un docente asesor en alguna de las áreas de las Ciencias Sociales, Exactas, Naturales e Ingeniería y Tecnología.

Uno de los objetivos de la Feria es incentivar a los alumnos al desarrollo de la investigación en las distintas áreas, permitiendo mostrar y exponer los trabajos realizados. Así se intenta lograr que las personas desde temprana edad adopten nuevos hábitos de estudio, trabajo, reflexión, creación innovación, utilizando el



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

método científico, trascendiendo la investigación propiamente dicha e insertándose en el medio social y productivo.

En razón de ello proponemos al cuerpo declarar de interés de esta Cámara al presente evento científico-educativo y cultural para lo cual solicitamos el apoyo y posterior aprobación.

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial